

Estimado Fermán:

La Mesa Directiva del Centro de Derecho ha analizado detenidamente la reciente declaración formulada por el Comité Ejecutivo de FEUC, acerca del tema de la autonomía universitaria.

Debo manifestarle que numerosas afirmaciones contenidas en dicha declaración son, a nuestro juicio, peligrosas y aun lesivas para la autonomía de nuestra Universidad, que el Comité Ejecutivo de FEUC dice defender.

Tanto <sup>EGP</sup> en vista del alto interés del tema en cuestión, cuanto el hecho de que es muy probable que este punto sea abordado por la próxima Convención de Estudiantes de la Universidad Católica, hemos creído oportuno invitarle formalmente, como Presidente de la FEUC y responsable de la declaración del Comité Ejecutivo a la cual aludimos, a un foro a llevarse a efecto dentro del recinto de la Universidad, antes de fin de mes. De este modo, la Convención podrá tener una idea más clara del pensamiento que, en esta

1. - NOTARIA : a) - Escritura Lyon - Muzozga  
 b) Asunto Raquel Guerrero
2. - TRIBUNALES : a) Receptor : Anzúa con Anzúa  
 b) " : Avenguar Hornad  
 c) Edo Fernández : 2 cosas A. Rencoret -  
 d) Jorge Rojas : (Lex - Via. Ch. Com) = (Sup. Dissen)  
 e) - 4º Mens. Cuarta. Julio Roberto

materia sustenta la Federación de Estudiantes, enfrentado al de un Centro de Alumnos que también formuló una reciente refutación a la FEUT, a defensa de nuestra autonomía Universitaria.

El otro participante del foro, sería el Vicepresidente del Centro de Derecho, Jaime Guzmán.

Esperando tu respuesta a la brevedad posible, con el objeto de fijar el día, hora y lugar en q se verificaría, te saluda atentamente

Mamuel E. Bezanilla U.  
 Presidente del Centro de Derecho U.C.